ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2014 "Restauración y Puesta en Valor de la Sede Central de la Secretaría Nacional de Cultura", en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 283.946.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Lic. Cecilia Núñez, la C.P. Lourdes Díaz, el Abg. Gustavo Servián y el Sr. Bernardo Ocampos, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y la Abg. Nancy Armoa, Directora de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, y el Sr. Daniel Velázquez, con C.I. N° 4.210.790, en representación de la firma Ing. Enrique Javier Palma, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Póliza de mantenimiento de oferta por un valor no menor al 5% del monto total de la oferta y con una vigencia de 90 (noventa) días.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Ing. Enrique Javier Palma** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:40 horas del día de la fecha, 1(un) sobre, conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original, y se constata que presenta:

    - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 340.225.515 (Guaraníes trescientos cuarenta millones doscientos veinticinco mil quinientos quince). Garantía de mantenimiento de oferta de la empresa Garantía

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

C.P. LOURDES DÍAZ
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura

Ing. Enrique Palma
Daniel Velázquez

S.A. de Seguros, con una vigencia de 90 (noventa) días y un capital asegurado de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones).

- Presenta copia simple de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 184.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:27 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Nancy Armoa

P. LOURDES DÍ
Jefa de Evaluación

Ing. Enrique Palmer
Daniel Velazquez

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Arq. Gustavo Servián